PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.		Jerez	
Trimestre	6'75 ptas.	Un mes.	2 ptas
Un año.	25 »	Un año.	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compàs, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XL. Jerez de la Frontera: Domingo 22 de Abril de 1894. Núm. 11.689.

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	» «
» » á Cádiz	7 20	10 38	6 13	4 »	»
» » á Sanlúcar	» »	12 10	» »	7 »	» »
De Sevilla á Jerez	7 15	» »	» »	3 16	» «
» Cádiz á Jerez	5 40	9 35	6 35	3 15	
» Sanlúcar á Jerez	5 52	» »	» »	3 30	» «
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	7 55	» »	»
» Chipiona á Rota y Jerez	5 20	» »	2 »	» »	» »

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

El Guadalete.

DE BUREO.

Sr. Director de EL GUADALETE

EL GOBERNADOR CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE CÁDIZ
S. D.

Esta tarjetilla, que presento á la cabeza de mi *crónica* con modestos caracteres tipográficos ha circulado hoy por *todo* Cádiz, litografiada en excelente cartulina-marfil, como corresponde á un Gobernador y á un Gobernador tan favorecido por los *reyes* y otras personas de elevada alcurnia como Rafaelito Sarthou. Al leer el significativo *S. D.* muchos de los que recibieron la consabida tarjeta han lanzado involuntariamente un suspiro de satisfaccion. Gracias á Dios y á Sagasta que se marcha nuestro simpático Sancho, que no tiene precio, juzgando por las apariencias, para orador de plaza pública ó para galán jóven de cualquier compañía cómico-dramática. Se tiene delante de los ojos el *se despide* y aun se duda, creyendo que el decreto publicado en la *Gaceta* es pura ilusion de los sentidos.

Nadie siente la pérdida de Sarthou; todos se alegran de que el superficial D. Rafael se marche con la música á otra parte; y todos exclamarán, cuando el *exprés* salga el Martes de la Estacion de Cádiz, entre sonrisillas de alegría: —¡Adios, tú, y olvida que has sido Gobernador de esta insula!... Cuando el tren escape entre oleadas de humo y con resoplidos de fiera, Sarthou agitará el pañuelo asomado á la ventanilla como sacudiendo la inútil hojarasca de aquellas promesas hueras de convertir la provincia de Cádiz en un paraiso encantado donde se amarrasen los perros con longaniza y el oro brotara á raudales por entre los pedruscos del arroyo.

Los liberales ortodoxos, los leales, se rien á carcajadas, creyendo que la marcha de Sarthou es debida á la imposicion de D Cayetano del Toro, y porque ninguno puede ver *con buenos ojos* al Gobernador. La famosa correría por los pueblos de la Sierra malquistó á D. Rafael con todos los liberales por sus promesas á los obreros sin trabajo que colocaron en lugar muy desairado al cacique fusionista. El ódio adquirido entonces se ha aumentado con los últimos acontecimientos políticos y no pudo menos de ser recibida con júbilo la noticia de su destitucion por estas circunstancias. Sarthou se ha hecho acreedor á las iras de estos liberales porque aquí se odiará siempre á quien no rinda al cacique los homenajes del servilismo.

* * *

El rey ha muerto... ¡viva el rey!

Así podemos saludar, parodiando la fórmula legendaria, al nuevo Gobernador. Sustituirá al Sr. Sarthou el famoso y chistosísimo diputado Carreño. Aquí no se conoce de Carreño más que sus chistes, sus originalidades, sus salidas de tono, que hoy se repiten en todas partes, desde que se recibió en Cádiz la noticia de su nombramiento. Si Carreño no ha perdido la aficion á hacer chistes, ni su gracia, podemos estar satisfechos; la provincia vivirá en una carcajada contínua y olvidará sus quebrantos saboreando la sal del nuevo Gobernador, que, segun se dice, llegará á Cádiz el próximo Martes.

La provincia de Cádiz se encuentra en un estado angustioso y deplorable. Son necesarias muchas energías, muchas iniciativas, para mejorar esta lamentable situacion, y paréceme que no son los chistes del señor Carreño los medios más á propósito para curar las heridas causadas por el caciquismo. El Sr. Carreño ha de luchar con muchos inconvenientes, con grandes obstáculos y oposiciones, si quiere cumplir sus deberes como el pundonor aconseja y exigen las necesidades de los pueblos. Para contrarrestar esos obstáculos hace falta mucho entusiasmo y mucha abnegacion, y si el Sr. Carreño no tiene esas virtudes seguiremos de mal en peor, porque cuando menos la enfermedad se prolonga indefinidamente.

Pero es inoportuno ponerse el parche antes de que el grano salga, como dice el vulgo, y no he de extremar mi crónica en este sentido. Esperemos el grano y entonces tendremos ocasion para censurar, si censuras merece la gestion del nuevo Gobernador, ó para aplaudir de buena fé, si sus actos son acreedores á nuestras alabanzas.

¡Ah!. . Y para reir los chistes que se le ocurra hacer de D. Cayetano, y de estos políticos de carton-piedra.

N.

Cádiz 20 de Abril de 1894.

DEBATE EN EL CONGRESO

El espíritu oposicionista iba arrastrando á los conservadores muy lejos; llevada la campaña hasta ahora en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, cuyo carácter fogoso y poco reflexivo es muy conocido, faltábale ya poco para declarar, en nombre del partido á que pertenece, que combatía los tratados, no porque eran perjudiciales, sino porque era enemigo de ellos; manifestacion que ya se le ha atribuido como expresada fuera del hemiciclo.

A ésto y no á otro móvil debe achacarse la intervencion del Sr. Cánovas en el debate, pues para rectificar la inteligencia que el Sr. Sagasta daba á unas frases suyas hubiera aguardado á la discusion de los tratados, en la cual, como se sabe, piensa tomar parte.

Así lo comprendió el Sr. Sagasta, y por eso se apresuró á advertir que los proteccionistas catalanes y bilbainos que combaten los actuales tratados rechazarán de igual modo los que concierte el partido conservador, pues su oposicion es al sistema y no al mayor ó menor perjuicio que ocasionen éstos ú otros convenios.

La influencia de las doctrinas de escuela es ya muy poco sensible en los pactos comerciales cuando esas doctrinas no son paralelas, y nadie negará que, refiriéndonos á una sola de las naciones, á Alemania, esta potencia conserva aún el régimen proteccionista que impuso la política del príncipe de Bismarck.

Aunque en el Gabinete español hubiera predominado el sistema libre-cambista, al tratar con la nacion germana, tenía que detenerse en el límite de compensacion justa á las concesiones que esa potencia hiciera.

A parte de esto, no es hoy el gusto de hacer triunfar viejas teorías lo que determina á los pueblos para negociar convenios, sino un espíritu práctico de utilidad, la idea de un beneficio comun.

Los que se sienten capaces de monopolizar en su provecho el consumo de un país, por egoismo rechazan toda competencia, siquiera ésta esté muy limitada por un régimen arancelario protector, y por eso los grandes industriales de Cataluña y Vizcaya son los únicos que rechazan todo tratado y agitan la opinion en su favor.

Pero al país en general no convienen esos exclusivismos, ni tales monopolios, y bueno es que así lo haya reconocido con sus declaraciones el jefe del partido conservador, para que se sepa el fin que persigue cada cual y no ampare una oposicion leal banderas enteramente contrarias.

Las declaraciones del Sr. Cánovas en este punto fueron textualmente las siguientes:

«Lo que dije en cuanto al gran respeto que los actos de los Gobiernos anteriores merecen, lo mantengo ahora; y si yo tuviera la desgracia, que realmente desgracia seria, de encontrarme en el poder despues de haberse desechado por las Córtes estos tratados, llevaria la cuestion con muchísimo respeto. No me considerariria obligado á ponerme enfrente de los intereses del país y de la opinion pública completamente por por el compromiso de un Gobierno anterior, porque hasta ese extremo no he pensado yo jamás ni ha pensado nadie que puedan llegar compromisos de esa naturaleza; pero en cuanto al respeto, en cuanto á la consideracion, en cuanto á ofrecer una nueva negociacion, en cuanto á proponer ventajas de una y otra parte que pudieran no perjudicar intereses de los unos ni intereses de los otros, á todo eso que significaria hacer honor á la conducta de mis antecesores, sin faltar por eso al respeto á las decisiones de las Córtes, á eso nadie me podia ganar, porque nadie me gana en consideracion y respeto á las naciones amigas de España, ni en el deseo profundo de que España esté y continúe siempre en la mayor intimidad posible con todas las naciones del mundo.»

En contra de ésto recuérdense las conclusiones del meeting de Bilbao, que pedian que no se concertaran tratados y que continuara la tarifa máxima de 1891, esto es, la tarifa de guerra comercial durante diez años.

Cuanto á la manifestacion del Sr. Cánovas de hacer ahora lo que hicieron los conservadores con el *modus vivendi* con Inglaterra, e. caso es bien distinto.

Aquel *modus vivendi* no era más que un convenio entre dos ministros, que podia rectificarse sin inconveniente, mientras que el tratado con Alemania, por ejemplo, es un pacto solemne entre las dos naciones, que ha recibido ya por parte de una de ellas la sancion del país y de los altos poderes.

(El Dia.)

JAUJA ANARQUISTA

Un diario de Paris presenta la siguiente proposicion:

«Habiéndose multiplicado tanto los atentados anarquistas, que ya constituyen una epidemia, surge la cuestion de la posibilidad de transportar en *bloc* á todos los partidarios de esa agitacion á algun pais deshabitado. Allí podrian vivir en amor y compañía y realizar sus más dorados ensueños.

Francia posee en Oceania un número de islas desiertas, aunque fértiles, y en ellas podrian fundar los anarquistas un Estado modelo. Podrian ser enviados allá con víveres para un año y todas las herramientas necesarias para la construccion de casas y el cultivo de terrenos.

Podrian el terrible Reclus y el Príncipe Krapotkine dirigir la fundacion de esta nueva Jauja y descubrir la constitucion ideal para el estado perfecto de la sociedad humana. Con objeto de impedir que se escaparan los arrepentidos, habria unos guardacostas con la consigna de echar á pique, sin compasion de ningun género, á los que intentaran huir del nuevo paraiso.

En aquel Estado nuevo no habria policía, ni funcionarios, ni jueces, ni capitalistas, ni patronos, ni *burgueses*; nada más que anarquistas, hermanos y enemigos de la propiedad y de los propietarios.

¿Por qué no organizar este nuevo *Eldorado*? El gasto de los transportes, de los víveres y herramientas y de sostener los guardacostas, sería de dos ó tres millones de francos, que es una bicoca para comprar la tranquilidad en Francia.»

* * *

Y añade *El Tiempo*:

«No estaria de más que los otros Estados contribuyeran á la felicidad de esa Jauja, enviando en bloc sus anarquistas.

Barcelona, Cádiz y Valencia podrian enviar centenares de entusiastas de los que silban á los católicos, insultan ó hieren á mansalva á los Prelados, apedrean los buques y vitorean á los Gobernadores que les permiten entregarse á sus expansiones semisalvajes.»

COLABORACION INÉDITA

POR LA MANTILLA

La primavera, que es la renovacion de la vida, es la más alegre de las estaciones. El circo abre sus puertas á la bulliciosa muchedumbre. Se recomienda la asistencia de las mujeres guapas: y ahora se dirá cómo deben ir y por qué.

Las cosas materiales hablan á los sentidos con la expresion del color y de la forma. Filosofía pura. Una mujer bella se viste de negro, que es el color de la pena: el corazon del que la mira se acongoja, y sus ojos lloran tinta por llorar de luto. ¿Es una huérfana? Su prematuro dolor atrae al melancólico Jeremías. «Señorita: usted ha perdido un afecto ¿verdad? Pues precisamente lo tengo yo y está guardado en este pecho. Deme usted el hallazgo.» ¿Es una viudita? «Señora la costumbre es una necesidad y usted se acostumbró á la compañía. Me proclamo sustituto.» Esa misma mujer bella (conste que ha de ser bella) se viste de blanco, símbolo de pureza. Parece un querube. La imaginacion sugiere el contagio, crea la metamórfosis, y el que la ve se siente angel... aunque sea patudo, y bate las alas.... aunque sean las alas del sombrero. Se viste de azul. Así parece un pedazo de cielo: el que la mira se vuelve *satélite* ó se convierte en constelacion que si no es la Osa mayor puede ser el mayor de los osos. Se viste de rojo. Entonces parece una rosa de Mayo, y su admirador se convierte en mariposa con *chaqué* para rondarla y libar sus mieles. De igual modo una mujer parece esto, lo otro y lo de más allá segun la forma de su *toilette*.

De esta expresion que tienen las cosas materiales (en el sonido, en la figura, en el color, en todo) ha nacido el único lenguaje universal conocido, el símbolo, más penetrable que el mismo lenguaje oral en ciertos casos, como lo prueba el hecho de que las religiones lo usen para el culto. Antes que yo lo dijo San Agustin en lengua latina. «Omnia sunt dicta per allegóricam.» ¿No lo entendeis vosotras? Pues el ministro de Hacienda tampoco.

Y vamos al asunto. ¿Por qué hacen falta en las fiestas de toros las mujeres guapas, con la mantilla clásica, la falda corta de medio paso y el zapato con mucho descote?

La lid entre el hombre y la fiera, que es el valor frente al peligro y la astucia frente á la fuerza, representa lo típico y genuino de nuestro carácter nacional. En Francia se desmayan los espectadores de corridas de embolados, y en otros países de Europa no conocen siquiera más que de mencion la lidia de reses bravas. Aquí ese espectáculo no altera los nervios de acero de nuestra gente.

Y siendo nacional esa fiesta, las mujeres hacen falta en ella para conservar la tradicion del traje femenino más español, del traje del dia de toros, que antes fué de uso más frecuente hasta que para relegarle á ese vinieron de allá del Pirineo modas extravagantes, bufas y cancanescas que han ultrajado el cuerpo arrogante de las españolas colgándoles guiñapos de carnaval, pámpanas en la cabeza con sombreros y *capotas* que les dan aspecto de bacantes ó de espantajos, y cintas y adornos de clown que enmiendan sus formas naturales empeorándolas ante el juicio de una estética severa, reñida con esos estragos del gusto.

Allí van dos españolas de *buten*, vestidas con el uniforme nacional. ¡Ole ya! La mantilla les cae desde el airoso moño derramándose por los hombros como un chaparron de espuma, la que es blanca, y haciendo resaltar el nacar del cutis y el vivo del corpiño la de negros madroños con prendidos encarnados. Por entre aquel nimbo de encaje de la blanca mantilla se asoma el rostro risueño de un angel flamenco, provocando al arrebato. Por entre la mantilla negra relucen dos ojos negros tambien como si fueran arrancados del racimo de madroños que cascabelean en la artística cabeza de la torera.

La falda corta deja ver el pié menudo, bien moldeado, y como el plumaje de un pavo real ondula de un lado para otro al ritmo de aquel andar majestuoso... y al ondular descubre las hermosas curvas de abajo que comienzan en el descote del zapato y acaban en el misterio.

Ese traje así es tan simbólico para nosotros como la bandera roja y gualda: ninguna mujer sabe llevarlo más que la española: por eso hace falta en las corridas cuando es guapa, ya que solo en ellas puede lucirlo. Y al ver tanta España en la que lo viste, tanto gusto de España en aquel atavío, tanta gracia de España en aquel andar, tanto fuego del sol en aquellos ojos de España... se le pone á uno la carne de gallina,

«se siente frio en la espalda
y fuego en el corazon,»

é impulso de caer de rodillas al suelo para decir á gritos:

¡Adios, pátria!

JOSÉ CUARTERO.

ra me lo permiten, porque soy amigo tuyo y director espiritual de toda tu familia.

—Y pariente, y...

—Hombre, ese parentesco es necesario un galgo para cojerlo,—respondió D. Facundo con tono avinagrado, recordando que Rafael con ese pretexto se habia introducido la noche anterior en casa de su hermana.—Pero admito el parentesco para dar más autoridad á mi palabra.

—Vamos con otra,—interrumpió D. Tomás alargando á D. Facundo una que acababa de llenar.—Y siéntese Vd., hombre. Dolores está en la tienda, y la familia no almorzará hasta las doce, hora en que se levantará el muchacho. Entretanto podemos...

D. Facundo bebió esta copa como la anterior, y, cortando la palabra á D. Tomás, dijo:

—Es preciso que organices tu casa sobre una base más moral. Así como Dolores y tú os acostais temprano, os levantais temprano, cumplís con vuestros deberes religiosos, pasais el dia ocupados en la tienda y apenas quebrantais más mandamientos que el séptimo y el octavo, pues soltais muchísimas mentiras en el mostrador, y engañais en la calidad de los géneros, y sois contrabandistas cuando podeis, y usureros siempre...

—Como el Gobierno roba tanto, y como el marchante es...

—Bueno, yo no vengo ahora á hablar de esas cosas.

—¿Tomamos otra copita?—preguntó D. Tomás con su aire risueño y sin hacer caso de los insultos de D. Facundo.

—Yo no bebo más,—respondió el cura con resolucion y paràndose delante del comerciante.—Yo no bebo más porque no estoy aquí para tomar la mañana, sino para decir al padre lo que debe hacer con el hijo; para rogar al amigo, al pariente (ya que ese malhadado parentesco ha salido á relucir sin ton ni son, pues en sexto, octavo ó vigésimo grado todos somos primos en el pueblo), que me ayude en mi empresa.

—¿Y qué empresa es esa? Yo de mi parte...

—Esa empresa es moralizar al hijo, acostarlo temprano, levantarlo temprano, retirarlo, ya con medios suaves, ya con medios fuertes, cuando los otros no hubieren dado resultado satisfactorio, de las tabernas, de los cafés, de la ociosidad y de los galanteos insustanciales y peligrosos.

Acudió Dolores, que era regordeta y baja como su esposo, y se encargó de los marchantes, en compañía de un chiquillo de unos once años de edad, quien sólo expendía cajillas y libritos; en tanto que D. Tomás abría la compuerta del mostrador, daba entrada á D. Facundo y se perdian los dos en el interior de la casa.

—Siéntese Vd., padre cura,—dijo el comerciante, cuando hubieron llegado á la sala principal.

—Estoy bien así,—replicó el cura midiendo el aposento con grandes zancadas, é imaginando la mejor manera de empezar la conversacion.

Antes de empezar la conferencia, abrió D. Tomás un chinero y sacó de él una botella, dos copas y un sacatapon. Descorchó la primera, llenó las dos copas y dirigiéndose con una á D. Facundo, se la ofreció con franqueza familiar, sonriendo y guiñando el ojo derecho, mientras decía:

—Vamos con ella. Es bueno: de Jerez; y tiene la virtud especial de que ha entrado en el pueblo sin pagar derechos de consumos.

D. Facundo se detuvo, bebió automáticamente y sin paladear el rico licor, y prosiguió luego su paseo, en tanto que el comerciante apuraba la otra copa y se sentaba á esperar á que el señor cura expusiese á lo que habia ido.

—Con que el estudiante ha venido—dijo de pronto don Facundo, haciendo una parada en firme y plantándose frente á frente de D. Tomás.

—Ayer tarde; por cierto que anoche me dijo que hoy sin falta iria á hacerle una visita, pues...

—Y estará durmiendo todavía.

—Como no son más que las ocho, y...

—No comprendo á los padres del dia. ¡Las ocho, y en el mes de Junio! ¡Y no haber entrado Vd. á despertarlo con un látigo! Por supuesto, si tengo noticias que á las tres de la madrugada andaba por esas calles quitando el sueño á las personas honradas, que duermen tranquilas en sus casas, y dando mal ejemplo al vecindario. A mí, que tengo el deber de dirigir la conciencia de todos mis feligreses, que soy responsable ante Dios de los escándalos que haya en el pueblo, me toca señalar el camino verdadero á los padres de familia, á todos y á cada uno en particular, cuando me lo permitan las circunstancias; y ahora me lo permiten, porque soy amigo tuyo y director espiritual de toda tu familia.

llamó á Conchita, que esperando devotamente el fin de aquello, permanecia aun ante el altar de San Antonio, volvió con ella á su despacho, y en él, y en presencia de D.ª Eduvigis, quiso que repitiese lo que habia referido de aquel importante punto. Obedeció Conchita, añadiendo á su historia como comentario, que ella se habia apresurado á poner en conocimiento de D.ª Eduvigis todo aquello, porque, sabiendo que la vocacion de Araceli era de ser monja, temia que un hombre tan despreocupado y atrevido como Rafael consiguiese engañar á una niña tan inexperta y cándida.

Terminado el exámen de esta testigo, dejó su sillon don Facundo y dijo con voz de mando:

—Ahora harán Vds. el favor de dejarme solo. Tú, Eduvigis, has sido muy imprudente al dar entrada en tu casa á un jóven tan audaz y tan... simpático, segun los caprichos del mundo.—Quiso replicar D.ª Eduvigis, pero le atajó la palabra D. Facundo continuando:—¡Silencio! Retírate y déjame á mí cortar ese fuego que ha prendido en tu casa. Yo desbarataré los planes de ese astuto enemigo. A las doce en punto, ó antes, iré á verte. Y cuidado con reñir entretanto á Aracelita, y ni aun con insinuarle la menor palabra de todo esto.

Cuando los tres volvieron á la antesala, encontraron seis ó siete devotas, que habiendo extrañado las salidas y entradas del Cura, de D.ª Eduvigis y de Concha, con el achaque de saber si el primero se habia puesto malo, solícitas habian acudido á su casa. El cura las despidió á todas, despues de asegurarles que estaba buenísimo. Antes de separarse, aquellas virtuosísimas mujeres consiguieron sonsacar mañosamente á D.ª Eduvigis y Concha parte de la historia de lo sucedido; historia que, completada por ellas, se divulgó en el pueblo con tan gran velocidad, que á la media hora todo el mundo sabia que Rafael, la noche anterior, habia hablado con Araceli por la reja, y que la familia de la última se oponia tenazmente á aquel noviazgo.

Contentísima penetró Concha en su casa, y más contenta se puso cuando su criada, mientras le servia el almuerzo, le contó detalladamente cuanto se hablaba ya por el público, insistiendo muchísimo sobre la oposicion de D. Facundo al noviazgo de Araceli; pues segun ella habia oido

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Sábado 21.

Partida.

En el express ha marchado esta tarde á Madrid la Sra. Marquesa de Guad-el Gelú. Su hijo el Sr. Sarthou marchará probablemente en el express del martes.

De temporada.

Hace dias que se encuentra en Chiclana de temporada con su familia, nuestro querido amigo y catedrático de la Facultad D. Benito Arroyo.

Anarquistas extranjeros.

El Ministro telegrafía al Gobernador, reclamándole antecedentes respecto á los súbditos austriacos y al francès, que como propagadores de la anarquía detuvo la policía.

No es deudor.

El Ayuntamiento de Olvera insiste cerca del Gobernador en que no es deudor por el contingente carcelario al de Grazalema.

Robo en Sanlúcar.

El dia 19 robaron en el Almacen de comestibles de D. Juan del Prado y Ruiz, sito en la calle de San Diego, llevándose los ladrones próximamente 3.000 reales. Capturóse á un vigilante por recaer sospechas de que hubiese tomado parte en el robo, ocupándosele 43 pesetas, declarando despues de interrogarlo el Juez, que pertenecía al dinero sustraido.

LOS FUSIONISTAS EN CADIZ.

Sr. Director de EL GUADALETE.

¡¡¡Escasez de noticias!!! Lo pondré con admiraciones, porque la causa de la falta de chismografía nadie se la explica, habiendo tantísimo que criticar. ¿Estaran cloroformizando al público, faena que hace a la perfeccion *La Nueva Era* y otros cofrades en el periodismo?

Lo más de bulto es que los toristas se están colocando a toda prisa en disponibilidad de declararse Fernandinos hasta la médula. Por lo pronto se les ve desorientados, pero siempre inclinandose hacia el sol que más calienta.

Sarthou rabiando por irse. Ya se acabaron sus planes de regeneracion (¿) y demás zarandajas gubernamentales. A los torifa los no los puede ver. Ya lo dice bien claro. Como se marcha el martes, no oculta sus antipatías.

Aquí se preguntan bastantes personas: ¿qué harán los Diputados de Jerez? ¿Harán rancho aparte? ¿Levantarán bandera de independencia? ¿Acertarán á coaligarse con los de la Sierra, para poner coto al espíritu absorvente de los de por aquí? No les veo condiciones para salvar la situacion con pruebas de independencia. Se dejarán ir como suele decirse, y no darán un paso decisivo. ¡Falta brío!

La caja de la Diputacion está vacía, y nadie muestra el menor conato de enviar fondos para irla llenando. Esta es la piedra de toque ó la piedra de escandalo, ó la que fuere, y ya sabe Vd. que donde no hay harina.....

Precioso porvenir se presenta á todo el que quiera vivir á costa del prójimo, que son los más. Vivirán á costa del presupuesto y despues... Dios sobre todo, como dijo Martos (Q. E. P. D.) y dice la gente. Yo, por mi parte, les aconsejo a Vds. que tengan confianza..... en Dios y..... ¡á vivir! Mejor consejo no lo oirán Vds. á nadie.

X.

Cádiz 21 de Abril de 1894

TEATRO PRINCIPAL

Numerosa concurrencia asistió anoche á la representacion de la bonita zarzuela, titulada *La Guerra Santa*.

Todas las plateas veíanse ocupadas por distinguidas familias de la elegante sociedad jerezana, para las cuales no existe ya el nombre de funcion de Moda, pues lo son, todas las que se verifican.

El público escuchó con religioso silencio todo el primer acto, pero al llegar al segundo, salió de su indiferencia y aplaudió el terceto de tiple, barítono y bajo y la interesante situacion dramática con que termina el mismo.

No volvieron á repetirse los aplausos hasta el final del penúltimo cuadro del acto tercero en el que el público de las alturas, aplaudió con entusiasmo la muerte del traidor *Agoref*.

Al concluirse la obra fueron llamados á escena todos los artistas.

Nos vamos á permitir hacer una observacion á la Sra. Soriano y a las señoritas del coro, y es la de que no parece natural ni lógico, que tratándose de una zarzuela cuyo argumento se desarrolla en el Imperio Ruso, se presenten tan frescas como lo hacen y muy particularmente en el cuadro que representa los «Montes Urales».

La Empresa, suprimió la necesaria banda de música, como artículo de lujo.

Segun hemos oido á personas que nos parecen bien informadas, es muy posible que en la funcion del Lunes tome parte el aplaudido tenor de ópera Sr. Gomis, que tantos aplausos ha alcanzado últimamente en varios conciertos verificados en Sevilla y Cádiz.

La pieza que ha elegido dicho artista para darse á conocer á nuestro público, es el conocido *Ave María* del maestro Gounod que será cantado con acompañamiento de orquesta.

Veremos si se confirma la favorable opinion que ha merecido á la prensa de las capitales antes mencionadas, el trabajo del tenor Sr. Gomis.

RODRIGO BRAVO.

Variedades.

DEL POETA LEMOSIN V. BALAGUER

De Mayo un dia, en que sin par brillaba
de nuestro amor espléndida la aurora,
por el bosque triscando, en verde pino
grabamos nuestros nombres; ardorosas
las manos se enlazaron; y danzamos
cabe el árbol, con dicha embriagadora.

Entonces fué cuando tu acento dijo,
bajos los ojos, las mejillas rojas:
¿Quién sabe si tal vez de aquese tronco
de mis niños será la cuna hermosa?
Y mientras, tierno oyendo el argentino
timbre melífluo de tu voz sonora,
¡Quién sabe (yo pensé), si de ese leño
será la Cruz que ampare nuestra fosa!

Por la version castellana,
AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ.

Jerez 19 Abril, 1894.

CHIRIGOTAS

—¿Conque el *Chato* se fué á Roma?
—Con la peregrinacion;
y ojalá que como él
pudiera haber ido yo;
porque, dígame usted, ¿cuándo
volverá á haber ocasion
de ir à la ciudad eterna
sin que cueste un mal doblon?
Todo se lo paga el amo,
que es excelente señor.
—Cuanto me dice usté es cierto,
pero el *Chato*, aqui inter nos,
comadre, segun parece,
lleva segunda intencion.
—Mi marido es un bendito.
—Y yo no lo dudo, no:
mas la bondad no se opone
á que sea un coqueton;
y el hombre llora en secreto
por la nariz que perdió.
Como le han dicho que allí
curan esa imperfeccion,
el compadre va creido
en volver tan guapeton;
que en su constante deseo
de estar completo, olvidó
que á Roma se va por todo,
pero por narices, no.

G. DE P.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Efemérides.

DIA 22 DE ABRIL.

1779.—Muere el ilustre médico aragonés José Amar y Aguedas.

1868.—Desposorios de Humberto I con la princesa Margarita.

DIA 23 DE ABRIL.

1771.—El emperador Federico Barbarosa se marcha de Italia.

1779.—Muare el escritor español Antonio Aguirre.

Dos noticias recibimos anoche con intèrvalo de una hora, concernientes ambas á la competencia entre el Juzgado del Distrito de San Miguel y el Gobierno civil (llamémosle D. Cayetano dol Toro), en cuyo asunto nos venimos ocupando.

La primera noticia, comunicada desde Cadiz, nos decia que se daba como seguro que ayer fué denunciada *La Nueva Era*, por delito de falsedad, supuesto que habia publicado un Real decreto, segun el cual la competencia la habia ganado la administracion, siendo así, y esta es la segunda noticia, que la *Gaceta de Madrid*, que recibimos una hora despues de la carta, publicaba integro el Decreto donde aparece que el Juzgado, como es de justicia, ha quedado triunfante, para que sufra un nuevo ataque de hidrofobia D. Cayetano.

Sentiremos ver en el banquillo de los acusados á *La Nueva Era*, que ha injuriado gravemente a D. Pablo Cruz haciéndole aparecer como firmante de un decreto falso. Por fortuna del colega, aunque le condenen, D. Práxedes, echandola de misericordioso, hara que le perdonen.

Y hablando en términos vulgares—¡qué soberana plancha se ha tirado el órgano máximo! Le aconsejamos que se incruste en D. Fernando, tan pronto vuelva éste de Madrid, porque lo que es D. Cayetano, vá, segun todas las apariencias, al cuartel de inválidos. Con que, mucha tila, y á ver si sigue la chupandina.

Lista de los regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador:

Sr. D. José María Poggio, un par de floreros cristal granate y una sombrilla.

Sra. D.ª Luisa Humanes, viuda de Rebolledo, dos canastos de cristal y una relojera.

Sra. D.ª Cristina del Rio, viuda de García de Mier, un centro de cristal blanco y un par floreros.

Sra. D.ª Josefa Dávila, viuda de Orbaneja, un plato cristal verde, una botellita, un mariposero, un cenicero, tres palilleros y un juguetito.

Sra. D.ª Luisa Gonzalez de Agreda, dos licoreras, dos porta-monedas, dos juguetitos y una polvera.

Sra. D.ª Encarnacion Blur de Rubin de Celis, un espejo de tres lunas.

Sra. D.ª María J. Sanchez Mira de Sanchez Romate, un par figuras biscuit y una batea.

Sr. D. Eduardo Pina y Souza, un jarro cristal blanco y una batea.

Sr. D. José E. Ivison y O'Neale y señora, un par jarrones.

Sra. D.ª Josefa G. de la Quintana, un saquito piel y un estuche con cubierto para viaje.

Sra. D.ª Isabel Montero Valdivia, viuda de los Rios, un par ánforas y centrito porcelana y una batea.

Sres. Martinez é hijos, cuatro tarros agua Colonia y una batea.

Sr. D. Miguel Genèr, dos libros.

Sra. D.ª María Sanchez Romate de Simó, dos trasparentes japoneses.

Srta. Angeles Ponce de Leon y Baileras, un capricho de tocador de nikel y cristal, un plato y un abanico.

Srta. D.ª María Viaña, tres libros, una caja jabon, dos juguetitos porcelana y un saquito piel.

Sr. D. Josè Carrasco Sancho y señora, ocho dècimos de lotería.

Anoche se reunieron en sesion pública el Ayuntamiento y la Junta de Consumos.

El Alcalde Sr. Revilla manifestó cuál era el motivo para que habian sido convocados, que era el de acordar si la cobranza del encabezamiento de consumos en el año venidero debía hacerse por administracion ó por contrata, manifestando de paso que los ingresos habian disminuido mucho con respecto á los años anteriores.

El Sr. Perez Cascales dice que debe optarse por la administracion, pues los arrendamientos no hacen más que proporcionar trabas á los contribuyentes.

Despues de varias explicaciones dadas por el Sr. Alcalde y algunos de los señores concurrentes, se acordó por unanimidad que la cobranza del impuesto de consumos en el año próximo, se haga por administracion.

Conforme teniamos anunciado, hoy, á las siete de la mañana, saldrá de San Miguel su Divina Magestad, bajo pálio para llevar la Comunion pascual á los enfermos impedidos, cuyo acto se hara con la mayor solemnidad.

La carrera que ha de llevar la procesion será la siguiente: Santa Clara, Vicario, Altozano, Banastos, Zarza, Molino del Viento, Duende, Galvan, Cerro Fuerte, Cruz Vieja, Molineros, Sol, Pedro Alonso, Corredera, Esteve, D.ª Blanca, Lancería, Larga, Alfonso XII, Armas, Puerto, Santa Cecilia.

Cámara Oficial de Comercio é Industria de esta ciudad.

Nota de las publicaciones recibidas durante la semana anterior:

«Gaceta de Madrid», «El Economista», «Boletin de Estadística y Mercados», «Gaceta Agrícola, Comercial é Industrial de Aragon» y Memoria de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto Rico, correspondiente al año 1893.

El reloj de la plaza, que todo el mundo supone que esta arreglado con los relojes de la Estacion, anda estos dias tan desarreglado, que á más de un individuo le ha hecho perder el tren, fiándose en la hora marcada.

Es de suma importancia que por quien corresponda se den las órdenes, para que el susodicho reloj indique al viajero, con todo exactitud, las horas de los trenes.

El Círculo Jerezano, establecido en la calle de Santa María, ha acordado regalar un premio de 125 pesetas para la Exposicion de Ganados.

Ayer se ha fijado en los sitios públicos, y se ha repartido además, el siguiente programa de la Feria de Ganados:

FERIA DE GANADOS

EN JEREZ DE LA FRONTERA, EN LOS DIAS 29 Y 30 DE ABRIL Y 1. DE MAYO.

En su propósito este Excmo. Ayuntamiento de contribuir en cuanto le sea posible al mayor desarrollo y fomento de la riqueza agrícola y pecuaria de esta poblacion, ha acordado celebrar su renombrada y antigua Feria de Caulina, quedando designado para su instalacion el mismo lugar que el pasado año, en la dehesa de estos Propios, nominada Hato de la Carne, en cuyas tierras y servidumbres de Cañada Ancha, Albaladejos y baldios contiguos encontrarán los ganados abundantes pastos y abrevaderos pudiendo disfrutarlos sin gravámen de ningun género, los dias de feria y el anterior y posterior á éstos, ó sea desde el 28 de este mes hasta el 2 de Mayo inclusives.

Se permitirá á cuantas personas lo soliciten el hacer instalaciones de casetas y de toda clase de establecimientos en el Real de la Feria, concediéndoles gratis el terreno que ocupen, si bien sugetándose indispensablemente al órden de alineacion, que para el mejoramiento y servicio público se establecerá por la Comision Municipal respectiva.

Se celebrarán en el hipódromo de Caulina en los dias 14 y 15 las acostumbradas Carreras de Caballos.

En las noches del 28 del corriente y en las tres siguientes, habrá Veladas con alumbrado extraordinario eléctrico, en las calles Larga, Lancería y Plaza de Alfonso XII, situándose bandas de música en estas calles, para animacion de los concurrentes; verificándose tres funciones escogidas de fuegos artificiales en las noches del 28 y 29 del corriente y 1.º de Mayo.

Tambien se celebrará durante los dias 25, 26 y 27 de este mes, en el lugar destinado à Campo de Instruccion en el paseo de Capuchines, una Exposicion de ganados.

Lo que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se hace público.

Jerez de la Frontera, 10 de Abril de 1894.—El Alcalde, *Teribio Revilla*.—El Secretario del Ayuntamiento, *Josè Vera*.

Señores que contribuyen diariamente al socorro de los braceros en la presente calamidad

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	698 85
Compañía Fabril Singer. . . .	1
Sr. Teniente Coronel del Batallon Cazadores de Tarifa	0'50
Sr. D. Ricardo Valderrama . .	1
Total.	701'30

(Se continuará.)

* * *

Señores suscritos por una sola vez:

	Pesetas.
Suma anterior.	2.692
Sra. Viuda de D. Onofre de Serdio.	25
Sr. D. Fernando Izquierdo. . .	15
Sres. Herederos de D. Antonio Atané	25
Sr. D. Agustin Jimenez. . . .	20
Sr. D. Francisco García Miramon.	10
Sr. D. Josè Angel Lopez, Cura del Salvador	5
Sres. Ruiz Pomar Hermanos . .	15
Herederos de D. Antonio Pomar Fernandez	50
Herederos de D. Federico Victor.	50
Sr. D. José Aresti y Berriozabalgoitia	25
Sr. D. Antonio Cañete	10
Sra. D.ª Mercedes Victor . . .	5
Total.	2.947

(Se continuará.)

Siguen las denuncias que hace la guardia rural de ganados que pastan en terrenos del cercado ajeno: ayer han sido denunciados las siguientes:

51 reses de ganado cabrío en sembrados de trigo del Rancho de Pastranilla.

12 caballerías menores en tierras del rancho de las Quinientas.

Recaudado por consumos en los dias del 16 al 21 inclusives . . . . . 18.141'03 Ptas.

Idem en los mismos dias del año anterior. . . 21.948'69 »

Diferencia de menos. . . 3.807'66 »

Por la Guardia Municipal fueron puestos ayer á disposicion del juzgado tres individuos que estaban reclamados.

Anoche estuvieron reunidos los individuos del Consejo de administracion de la Plaza de Toros.

A la reunion concurrieron los Sres. don Francisco Mesorana y D. Pedro Gallardo, contratistas de las maderas y el herraje respectivamente, para las citadas obras.

En dicha reunion se trataron detenidamente ciertos detalles importantes para imprimir la mayor actividad á los trabajos.

en la fuente, de donde había vuelto hacía poco, el Cura, deseguida que dijo misa, había visitado al padre de Rafael y lo había obligado á que amarrara corto á su hijo.

Concha sonrió con aquellas nuevas: su plan se desarrollaba perfectamente. D. Facundo, que era un semidiós para toda su familia, había tomado á pechos el asunto; y como D. Francisco, D.ª Eduvigis y Araceli no hacian sino lo que les prescribía el Cura, oponiéndose éste, era seguro que Rafael, que por lo buen mozo y por su carrera se podía considerar el mejor partido del pueblo, olvidado de la sosa Araceli, tendría que recurrir á la graciosa y bellísima Concha.

Y tendría que recurrir pronto, pues el ejecutivo D. Facundo no dejaba para mañana el dar remate á cualquier obra que emprendía.

V.

Cuando D. Facundo se vió libre de mujeres, volvió á su despacho, donde se puso á pasear precipitadamente, con las manos cogidas por detrás y sin cuidarse de enderezar el solideo, que caido hácia un lado dejaba descubierto un tercio de la corona,

—¡Con que esas tenemos!—empezó á murmurar, elevando cada vez más la voz hasta concluir en arrebatos oratorios dignos de Bossuet.—¡Un jóven despreocupado y tal vez corrompido poniendo asechanzas á una niña candorosa y pura! ¡Un padre, bueno sí, pero abandonado, que sólo piensa en su cortijo, á donde va todos los dias á las seis de la mañana y de donde vuelve á las cinco de la tarde, para comer de prisa, porque necesita cuanto antes ir al Casino á pasar la noche, leyendo periódicos, sosteniendo conversaciones nécias y jugando al tresillo ó á otros juegos más costosos é inmorales, sin preocuparse nada de lo que pasa en su casa! Pero ya estoy aquí, que seré el fiel guardador de esa purísima virgen, de ese ángel que merece otro esposo más elevado que el tunante que ha puesto los ojos en ella. ¡Cándida paloma! ¡yo te libraré de los lazos que te tiende el enemigo! ¡Vírgen purísima! ¡Yo ahogaré las can-

ciones fascinadoras y mundanales con que quieren embriagar tus sentidos los ángeles de las tinieblas! ¡Los hombres no son dignos de tí! ¡Tú eres, tú debes ser una de las vírgenes discretas, que, siempre vigilantes y apercibidas, aguardan al divino Esposo!

La imponente figura de D. Facundo, alta, morena, amojamada, tomaba el aspecto de un profeta, al acabar su monólogo.

Dirigióse luego á una percha, y mientras descolgaba el manteo y la canoa, exclamó:

—Es preciso obrar, y obrar de prisa: es preciso apagar la chispa antes que se convierta en incendio: es preciso que, al dar la oracion, el tunante de Rafael esté completamente convencido de que le es imposible jugar con mi inocente sobrina.

VI.

D. Tomás Cifuente Avellano, padre de Rafael, era comerciante, y estaba despachando á tres ó cuatro mujeres, cuando vió entrar en su tienda á D. Facundo. La pequeña, rechoncha y alegre persona de D. Tomás dejó traslucir en todos sus ademanes el gran contento que le producía aquella visita.

—¡Hola, D. Facundo! ¿Vd. por aquí tan de mañana? Mire Vd., si busca lienzo para vestir algun pobre,—le dijo D. Tomás mientras pesaba y envolvía media libra de frijoles en una cuartilla de papel de añafea,—ó fideos, arroz y bacalao para darle de comer, en ninguna otra parte los hallará tan buenos, ni tan baratos. Yo, en siendo para los pobres, y si Vd. se empeña, más baratos. Vd. sabe que, tanto para sí, como para los pobres, puede disponer de toda la tienda; y sin dinero.., Vd. sabe...

—No vengo á comprar,—le respondió D. Facundo cortando la retahila del comerciante;—vengo á hablar reservadamente contigo.

—¡Dolores, Dolores!—gritó D. Tomás asomándose á la puertecilla de la trastienda.—Ven acá, mujer, á despachar, mientras hablo yo con D. Facundo.

—Pero esas cosas, yo no sé...

—Esas cosas no son malas en sí; pero pueden traer fatales consecuencias, originar inmoralidades, y llevar al seno de las familias disgustos, tribulaciones, escándalos y perdiciones de inocentes doncellas. Cállate y déjame hablar. El fondo de Rafael no es malo. Vds. le han dado una educacion cristiana; pero el muchacho, á causa de haber rodado tanto tiempo de colegio en colegio, ha adquirido una despreocupacion, una audacia tan estupendas, que ayer tarde llegó y ya ha tenido lugar de meter la cizaña en el pueblo. Cállate, repito... Con una serenidad pasmosa, escudado con ese parentesco que me has recordado, se presentó anoche en casa de mi hermana, dijo galanterías á Conchita, lo cual nada tiene de particular, pues al fin Concha es una jóven casadera, y requebró á Araceli, á esa purísima virgen que está destinada á ser monja. Y no solo esto; sino que personas que me merecen entera fé, lo vieron á altas horas de la noche detenerse en la reja de mi sobrina, aprovechar la ocasion de que ésta había salido á tomar el fresco y sostener con ella un larguísimo coloquio. Yo te ruego, yo te mando que aconsejes á tu hijo, que no vaya más á casa de mi hermana, que respete á la tierna Araceli, que no la distraiga de su vocacion; que considere que habiendo concluido una carrera, y habiendo cumplido los veinticinco...

—El dia de San Juan los cumple...

—Es lo mismo, pues estamos á 11 de Junio; y no me interrumpas con impertinencias, que ya concluyo. Que considere que ya debe pensar en cosas sérias, en visitar enfermos, en establecerse, en casarse con una mujer de su edad, y no en perder el tiempo calentando los cascos á una niña, que entrará pronto en un convento. Mira este asunto, como lo que es, como un caso de conciencia. Espero por lo tanto que convencerás á tu hijo y que á la oracion me dirás el resultado de tus amonestaciones, el cual resultado será á medida de mis deseos, que son los deseos de Dios.

Y sin aguardar otra respuesta se salió precipitadamente y sin siquiera mirar la copa que D. Tomás había llenado, para con ella hacerle el último obsequio.

En la conduccion ordinaria de ayer para el Puerto de Santa María, iban cinco presos á disposicion de diferentes autoridades, y los escoltaban cinco guardias civiles, los cuales parece permanecerán en el Puerto durante el periodo electoral de actualidad en dicha ciudad.

—

Los Guardias municipales llevaron ayer á la Casilla á un jóven que causó daños á los árboles de la calle Duque de Tetuan

—

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y C.ª, Banqueros y Expendiduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Cette, 1 004 botas, y 1 cuarta.
Para el Havre, 500 botas y 2.991 cajas.
Para San Pedro Miquelon, 9 barriles.
Para Tanger, 12 botas, 1 media y 10 cajas.
Para Marsella, 89 botas, 1 media, 3 cuartas, 7 octavas y 12 cajas.
Para Génova, 6 barriles.
Para Liverpool, 72 botas y 1 caja.
Para Lóndres, 232 botas, 1 octava y 36 cajas.

—

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de propios, deben suscribirse al *Boletin General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripcion: Semestre, *quince pesetas*; año, *veintiocho*.

Administracion, Jardines, 32, principal. —Madrid.

—

Noticias de Sevilla:

El último dia de Feria ha superado en animacion á los anteriores, habiéndose consumado cuantos tratos quedaron pendientes el primero y segundo dia, á precios satisfactorios para compradores y vendedores. Daba contento ver el mercado en la mañana de ayer. Unos y otros se daban prisa á ultimar los negocios, transigiendo cualquiera diferencia que hubiera podido entorpecer hasta entonces su realizacion.

Puede decirse que el ganado que ha estado expuesto estos tres dias en el prado de San Sebastian ha cambiado de dueño en sus dos terceras partes. La otra restante se trasladará ahora á las ferias de Mairena, Jerez y á las demas que se celebran en Andalucía, y en ellas será adquirida por los tratantes que en la nuestra no hayan podido hacer negocio.

—El gobernador, Sr. Moreu, celebró ayer una conferencia con el director de Sanidad Marítima para tratar de las medidas que deben ponerse en práctica para librar á Sevilla de la invasion colérica que parece se ha presentado en Lisboa.

—Hasta el dia de ayer habia inscritos en el Ayuntamiento para tomar parte en la batalla de flores más de 30 carruajes, pertenecientes á familias distinguidas de esta capital.

—La Maestranza de Artillería de Sevilla ha sido autorizada para que adquiera por gestion directa la madera de encina necesaria para las labores de dicho establecimiento, á los mismos precios y bajo iguales condiciones que rigieron en las dos subastas consecutivas celebradas sin resultado.

—Es un hecho el nombramiento de director del Instituto Provincial en favor del catedrático de Historia Natural, Fisiología é Higiene del mismo centro D. Ricardo Iribarren. El agraciado tiene en su poder el nombramiento, y de un dia á otro tomará posesion de su cargo.

—

Leemos en «El Ejército Español:»

«Dias pasados se estrenó en el teatro Eslava unas de esas insulsas piececillas, en las cuales todo se demuestra menos el ingenio de sus autores. En esa pieza se ridiculizaba á algunos tipos militares, calificando con groseros adjetivos á entidades que por todos deben ser respetadas.

»El general Bermúdez Reina, apenas tuvo noticia de lo que ocurria, fué ano he al teatro para juzgar por sí mismo de la obra y tomar una determinacion; pero la empresa, al ver al capitan general tuvo el buen acuerdo de suprimir el pasaje pecaminoso. Segun nuestras noticias, el general Bermúdez Reina ha pasado hoy un oficio á la empresa indicando la conveniencia de que quede suprimido en absoluto ese pasaje y no se vuelva á representar.»

—

Dice un periódico de Astorga:

«Un hecho raro y extraño ha ocurrido en nuestra catedral, el cual está llamando extraordinariamente la atencion de todo el pueblo que se agolpa al templo, con deseo de presenciarlo.

La vara que se puso el año pasado á San Juan Bautista el dia de su fiesta, y que tiene todos los caracteres de estar seca, ha echado una porcion de brotes ó yemas por varios sitios, teniendo en cuenta que dicha vara está al aire toda ella.»

—

Tres obreros, el fumista Rigault, el plomero Ricard y el guarnicionero Triqueneaux, comparecen ante la 11.ª Cámara del tribunal correccional de París, acusados de haber robado algunos víveres.

El presidente pregunta á Richard si tiene algo que decir, y éste exclama:

—Sí; tengo que decir que sois un atajo de pillos y canallas. Si nos vemos en este sitio es por culpa vuestra.

—Sí—añade Triqueneaux con calor,—vosotros sois los pillos, indecentes; si nos diérais trabajo, no nos veríamos aquí.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Completo el surtido para la presente temporada, en este antiguo y acreditado Establecimiento, se encontrará una gran coleccion en Sedería, Lanas, Crespones, Batistas, Satines é infinidad de artículos ed gran fantasía y novedad para señoras.

Para caballeros tenemos un gran surtido en novedades de las mejores fábricas del país y extranjero.

Los nuevos dueños de esta casa se proponen vender á precios sin competencia en la plaza, sin dejar de traer lo más selecto y nuevo de cuanto se conoce, que ha sido siempre el distintivo del Establecimiento.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Se dispone de SASTRE para hacer ternos á medida, con prontitud, esmero y elegancia.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Los anteriores discursos elevaron la pena de los reos de seis meses á tres años de prision.

—

Cuenta del tercer trimestre del año económico de 1893 á 1894, dada por la Depositaría Municipal:

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA.

	Pesetas.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior . . .	34.584'09
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	321.290'26
Cargo.	355.874'35
Data por cargos verificados en igual trimestre.	312.989'75
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue . . .	42.884'60

* * *

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS.	SALDO del trimestreanterior por operaciones realizadas. Pesetas.	OPERACIONES realizadas en este trimestre. Pesetas.	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre. Pesetas.
Propios	5.032'47	6'58	5.039'05
Montes	27 671'40	22.062'50	49.733'90
Impuestos.	149.554'81	74.340'20	223.895'01
Beneficencia . . .	12.592'18	9.111'79	21.703'97
Instruccion Pública	293'69	»	293'69
Correccion Pública.	33'82	»	33'82
Extraordinarios..	22.303'31	6.390'79	28.694'10
Resultas.	5'53	2.477'07	2.482'60
Recursos legales para cubrir el déficit.	344.959'11	206.901'33	551.860'44
Reintegros.. . . .	»	»	»
Ampliacion. . . .	153.951'15	»	153.951'15
Cargo. . . .	716.397'47	321.290'26	1037687'73
PAGOS.			
Gastos del Ayuntamiento	55.386'83	27.620'36	83.007'19
Policía de seguridad	87.688'29	55.145'03	142.833'32
Policía urbana y rural.	74.942'97	54.477	129.419'97
Instruccion Pública.	23.306'80	22.878'56	46.185'36
Beneficencia . . .	76.394'85	38.170'12	114.564'97
Obras públicas. .	29.416'85	12.510'72	41.927'57
Correccion pública.	13.477'70	6.486'70	19.964'40
Montes	1.027'50	616'50	1.644
Cargas	131.906'51	87.360'14	219.266'65
Obras de nueva construccion. .	12.678'24	1.508'35	14.186'59
Imprevistos. . . .	21.635'69	6 216'27	27.851'96
Resultas	»	»	»
Ampliacion	164.559'37	»	164.559'37
Data. . . .	692 421'60	312.989'75	1005411'35

—

UN BUEN REMEDIO

A sabañones no expongo
mis manos en la estacion
del frio, usando el *jabon*
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

Ungüento y Píldoras Holloway — Estos medicamentos verifican curas maravillosas de males de piernas y heridas antiguas. Si ellos se emplean con arreglo á las instrucciones impresas que relativas al modo de usarlos acompañan á cada bote y caja de los mismos, no hay herida, mal de piernas ni llaga ulcerosa que deje de ceder á su accion curativa. Una infinidad de afligidos de la mencionada clase de dolencias, que habia permanecido largo tiempo en los hospitales públicos gastando del cuidado de eminentes cirujanos, sin reportar de él la más mínima ventaja, se ha visto librada de sus padecimientos acudiendo á las Píldoras y el Ungüento Holloway. Estas son, así mismo, las medicinas más á propósito, para las hinchazones glandulares, los tumores, el escorbuto y las afecciones cutáneas en general.

Anuncios de interés.

El almacen

general de hierros de D. Manuel Pio Barroso y Labraña, situado en la calle de las Bodegas, se traslada á la calle Evora núm. 20.

VERDADERA GANGA

Se vende una berlina Cupé, en excelente estado, con Limonera y un hermoso caballo semental, todo en 4.500 reales.

Tambien se vende otra berlina Claret, con dos caballos, un tronco de guarniciones á la inglesa y guarniciones á la calesera, para tres caballos; todo en 8.500 reales.

Darán razon calle de la Merced, núm. 12.

AVISO.

Francisco Ramos y C.ª, cosario de Jerez á San Fernando y Puertos intermedios. Las oficinas en Jerez, Corredera, 8; Puerto Real, Vaquero, 13, y San Fernando, Rosario, 7.—Prontitud y economía.

Ldo. Juan Gallardo Lobato

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.

Juana de Dios Lacoste, 9

Colegio de S. Jerónimo

ELEMENTAL Y SUPERIOR.

CABALLEROS, 10

En este Establecimiento se instruye á los alumnos presentándolos en breve plazo á ingresar en el Instituto.

Queda abierta una matrícula de repaso para alumnos de segunda enseñanza.

Se dan lecciones de Comercio, Música y Dibujo.

Director, *José Liaño Pineda*.

D.ª Ana María Vargas

Rivera, ofrece sus servicios como modista de primera clase, para confeccionar trajes de señoras y señoritas.

Su casa: Higuera, 6.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HERIDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA, ANEMIA,

Tisis y otras enfermedades.

LA

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditária. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmácias y droguerías.

Francisco Diez

MÉDICO CIRUJANO

Especialmente dedicado á partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Gabinete de curaciones para las enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de pago, de 1 á 2.

Gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes, á las 2.

SELERIA, 1, DUPLICADO.

D. José María Zaldivar,

abogado de los Iltres. Colegios de esta ciudad y Cádiz, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Limones núm. 13, frente á la plaza del Cármen.

BODEGA

Se arrienda desde 1.º de Mayo, la situada en el núm. 5 de la calle Jardinillo.—Del precio y condiciones informarán en las oficinas del Monte de Piedad.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Y PEDRO ALONSO 8.

Pintura Kesigton

En la calle de San Agustin núm 20, se dan lecciones, á las señoritas que gusten aprender este novísimo método de pintura en relieve.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18, 19 y 20.

Matrimonios.

D. Angel de la Pascua Fernandez con D.ª María Manuela Fernandez Lopez.

Nacimientos.

María del Rosario Blanco Palacios.
Ana Gutierrez de Casas.
Juan Manuel Gallegos Romero.

Defunciones.

D.ª Rosario Pelin García.
D.ª María del Cármen Fernandez.
D. Fernando Ochoa Quiau.
D. Francisco Angulo Longon.
D. Antonio Martinez Zarcos.
D. Manuel Gonzalez Antelo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18, 19 y 20.

Matrimonios.

D. Francisco de Cos Balbás con D.ª Francisca Lopez-Cepero y García.
D. Diego Rodriguez Ruiz con D.ª Aurora Varela Ruiz.
D. Francisco Luis Diez y Perez de Muñoz con D.ª Josefa de Isasi y Dávila.

Nacimientos.

Manuel Diaz Moreno.
María Luisa Natera Sanchez.
José Muñoz Sanchez.
Gabriel Martin Benitez.
Juan Luis Aguilera Macias.
Francisca Nuñez Casas.
Josefa María del Cármen Zuleta y Queipo de Llano.

Defunciones.

Doña Encarnacion Diaz Robles.
D. Francisco Regis Moreno.
D. José María Cantillon.
Además un feto hembra.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de la Enseñanza
MAÑANA.—San Márcos.
SANTO DE HOY.—Stos. Sotero y Cayo, pp. y mrs.
MAÑANA.—S. Jorge, mr.

†

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN

La misa que se dirá mañana Lunes á las ocho, será aplicada en sufragio del alma de la señora D.ª María del Cármen Jimenez y Fernandez, viuda de Martinez (q. s. g. g.), que falleció el 23 de Abril de 1888.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy Domingo, á las oraciones dará principio una solemne novena que los PP. Dominicos en union con la Orden Tercera dedican á su gloriosa Madre Santa Catalina de Sena. Habrá exposicion de su Divina Magestad, plática y cánticos.

IGLESIA DEL CARMEN

Hoy á las ocho de la mañana habrá funcion solemne en honor del Patriarca Sr. San José, con sermon panegírico que hará un Padre carmelita.

A las oraciones, el último dia del solemne septenario que viene celebrándose en honor del expresado Santo.

†

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Cancela

Y RUIZ,

Falleció el dia 22 de Abril de 1889

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren mañana Lunes en la iglesia de San Agustin, serán encomendadas por el alma de dicho señor.

Su viuda y demás familia, suplican á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

TELEGRAMAS

Madrid 21, 9'50 mañana.

Han llegado á Roma 6 000 peregrinos procedentes del Norte y de Cataluña.

El martes serán recibidos por el Papa.

* * *

Mañana tiene lugar la beatificacion de Fray Diego José de Cádiz.

—

Madrid 21 de Abril de 1894, á las 10'45 de la mañana.

La «Gaceta» publica una Real órden declarando sucias las procedencias de Lisboa y comprendidas en un radio de 165 kilómetros.

* * *

Ayer ha zarpado de Civita-Vechia el vapor «Montevideo», conduciendo de regreso á Barcelona 1.066 peregrinos.

—

Madrid 21, 11 mañana.

Cerca de Bilbao ha descarrilado un tren sin que ocurriese ninguna desgracia. Estuvo á pique de caer al rio, evitando la catástrofe la rapidez con que funcionó el freno.

* * *

Hoy comenzará en el Congreso la interpelacion sobre los sucesos de Melilla. Se cree que dará poco juego.

Despues de esto se dice que volverá á discutirse el escándalo de Valencia.

—

Madrid 21, 11'50 mañana.

Aguilera ha enviado á los Gobernadores órdenes precisas, acerca de la huelga que se ha anunciado para 1.º de Mayo.

Se prohibe toda manifestacion en la vía pública, permitiéndose sólo reuniones en locales cerrados.

—

Madrid 21, 1'50 tarde.

El Jurado en Lugo ha condenado á muerte á ocho procesados, en causa formada por el asesinato de un sacerdote.

En cambio en Barcelona, el Jurado ha absuelto al súbdito inglés que asesinó á Juan Bofill, por considerarlo loco. Se ha dispuesto encerrarlo en un manicomio.

* * *

Ha llegado á Madrid el General Martinez Campos, de improviso, y sin que lo advirtiese nadie.

—

Madrid 21, 6 tarde.

En el Congreso comienza la interpelacion sobre los sucesos de Melilla.

* * *

Martinez Campos ha conferenciado con la Reina, detallándole la mision que llevó á Marruecos.

Despues ha conferenciado con Sagasta.

* * *

Un terremoto en Atenas ha causado varias víctimas.

* * *

25.000 mineros se han declarado en huelga en New-York. Los ánimos se muestran bastante preocupados.

Consolidado, 68'30.

CAMBIOS.

Lóndres.	30'55
París.	21'35

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 21 DE ABRIL DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO. Al medio dia.	Máxima.	Mínima.	AL AIRE LIBRE. Al medio dia.	Máxima.	Radiacion solar.
18,0	20,8	10,3	19,0	21,0	40,0

A LAS 12 DEL DIA. Tension del vapor de agua	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	EN LAS 24 HORAS. Evaporacion en m m. Sombra.	Sol.	Lluvia en m m.
12,2	76,7	759,19	4,0	»	»

LINEA DE VAPORES «SERRA.»

Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha,

LEONORA

capitan D. Juan de Alegría, saldrá el dia 30 de Abril.

Admiten carga y pasajeros Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª y en Sevilla el Sr. D. José de Pando Alvarez, Compás de la Laguna, 16.

VAPORES DE ESPALIU Y COMP. S. EN C.

Antes Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

ANDALUCIA

su capitan D. F. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 24 de Abril, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez

Funcion para hoy.

LA TEMPESTAD

Butaca con entrada, 3 pesetas.—Entrada, Paraiso 50 cénts. de peseta.

A las ocho y media.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Estacion de Primavera y Verano.

Ha empezado esta casa à recibir el surtido de Telas, Confecciones y artículos de China y el Japon.

Rasos Liberté. Ponjis estampados.—Moiré francés.—Bengalinettes.—Congos fantasía.—Crespon novedad.—Surah lisos, rayados y brochados.—Andorinas.—Céfiros.—Odaliscas.—Batistas.—Organdís y otros tejidos completamente nuevos.

Esclavinas.—Voltá.—Diógene.—Jongleur y otros modelos de los más recientes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ:

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS **19, ALGARVE, 19.** CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más féliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hambugo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premio á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
5	Premio á M.	20.000
3	Premio á M.	15.000
26	Premio á M.	10.000
56	Premio á M.	5.000
106	Premio á M.	3.000
253	Premio á M.	2.000
6	Premio á M.	1.500
756	Premio á M.	1.000
1.237	Premio á M.	500
33.950	Premio á M.	148
18.991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 BILLETES, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuito importa

MARCOS 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000; de la segunda 55,000; asciende en la tercera á 60,000; en la cuarta á 65,000; en la quinta á 70,000; en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Pesetas 9
Un billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la Instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos, será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE MAYO DE 1894

Valentin y Cía.

Expendiduría general de lotería

HAMBURGO,

Alemania.

Desde S. Miguel del presente año, y en el pago de Montana, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra denominadas Montana, Casa-alta y las Peonias, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.

Tambien se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogás, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bujon de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la Besantilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Se vende el capital y enseres de la tienda de bebidas, calle D.ª Blanca núm 9.—Informarán en la de San Cristóbal núm. 2. 6—3

Se arrienda casa y bodega, calle Antona de Dios, 9.—En la fábrica calle de la Justicia número 7, darán razon.

Se arrienda la casa Chancillería, núm. 5.—Larga, 11, principal, informarán.

Papas manchegas superiores à 7 reales arroba—Puesto de loza y aceitunas, Cerron, 14.

NODRIZA.—Juana Cosme, de 17 años, primeriza, solicita casa para criar.—Vive: Salado núm. 6.

Nodriza.—María Martinez, de 20 años, primeriza, solicita casa para criar.—Vive: Cazon, núm. 5.

AL PÚBLICO.

En la Corredera, núm. 18, se venden huevos gallegos á 7 rs. la cuartilla.—Frescos, á 10 rs. cuartilla.

Leche pura de cabras à real el litro.

Queso superior de Cortes, á 65 céntimos los 500 gramos. 15—5

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARIS.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor HOLLOWAY.

LOS QUE TENGAN TOS

Y sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

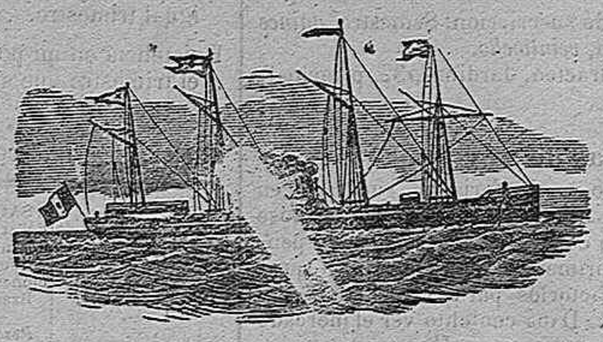

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 189.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Pòo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Afria

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogada con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache. Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de id, y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D Pedro Beigbeder, Francos 43.

LÍNEAS DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, Carupano, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colon, Cartagena, Puerto Limon,

VERACRUZ, PROGRESO, TAMPICO Y NEW-ORLEANS.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Maracaibo via Curazao y para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico.—El vapor

Tuscan Prince

Llegará á este puerto el 15 de Abril.

Para LIVERPOOL, DUBLIN y GLASGOW, y admitiendo carga para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Montreal, Quebec y Halifax.—El vapor inglés

City of Malaga

Saldrá el 20 de Abril.

ENTRE LÓNDRES, CADIZ Y SEVILLA

y viceversa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Linea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr. y C.

El vapor **Málaga** saldrá el 12 de Abril.

El vapor **Lisbon** saldrá el 26 de Abril.

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

DEPÓSITO DE CEMENTO PORTLAND

DE LA FÁBRICA DE JUAN DE LA C. LAVALLE, PUERTO-REAL.

8, MENDEZ NUÑEZ, 8 (VALLESEQUILLO)

En este depósito se hallan á la venta barricas de 100 kilos de cemento mejor que se conoce por su resistencia, resultados económicos y precios sin competencia.

Por partidas se hacen grandes descuentos.

Unico agente en esta: **A. JIMENEZ**, Restaurant de la Estacion del Ferro-carril.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.